CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a diecisiete de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑOR CERDA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

Se deja constancia que, para el solo efecto de la vista de los autos Rol Nro. 16.599-14, incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala, el Ministro señor **Blanco** integrara la Tercera Sala de este Tribunal, por encontrarse inhabilitado para conocer de dichos autos.

Para el debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora. Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA